



Provincia de Tierra del
Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
República Argentina

Río Grande, 31 de Mayo 2024
Nota N°:157/24
Letra: C.P.S.I.J.

Ref: Informe Técnico Exp. N°28951-MS- 2024

Dirección de Compras.
Sr. Claudio Sanchez
S _____ / _____ D

INFORME TÉCNICO

En la ciudad de Río Grande a los 31 días del mes de Mayo de 2024 a fin de analizar la oferta recibida en el Expediente N° 28951-MS-2024, referente a la adquisición de insumos médicos para el Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil habiendose analizado tecnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas.

AVALAR TÉCNICAMENTE

- DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MÉDICOS S.R.L. CUIT N°: 30-71235581-2 Renglones N° 2. Se ajusta a las características técnicas solicitadas en la nota de pedido.
- ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO CUIT N°: 20-12284563-0 Renglones N° 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Se ajusta a las características técnicas solicitadas en la nota de pedido.
- RENGLONES DESIERTOS: N° 1. La adquisicion de dichos renglones se tramitara por cuerda separada ya que persiste la necesidad de su utilizacion.

De igual modo, se aconseja preadjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
1			DESIERTO
2	OFERTA UNICA		DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L.
3	OFERTA UNICA		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
4	OFERTA UNICA		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO



Provincia de Tierra del
Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
República Argentina

5	OFERTA UNICA		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
6	OFERTA UNICA		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
7	OFERTA UNICA		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
8	OFERTA UNICA		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO

ACLARACIONES IMPORTANTES

- En relación a los ítems con la leyenda "Oferta única", se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado Provincial (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).
- Renglones Desiertos N° 01. Son necesarios para el funcionamiento del servicio, por lo que se solicitaran por cuerdas separadas.
- No obstante, los insumos detallados se ajustan técnicamente a lo solicitado y se requiere para un correcto funcionamiento de este servicio por lo que se solicita tramitar su adquisición en este expediente.

Dra. NASIF, BELEN
Directora Médica
Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil

Firmado Electrónicamente por
AGENTE RODRIGUEZ RAMONA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION DIVISION CONTABLE Y
FACTURACION
31/05/2024 11:02

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR PROVINCIAL NASIF MARIA BELEN
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DIRECTORA PROVINCIAL INFANTO
JUVENIL
31/05/2024 11:10